

RELACIÓN DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)			plaza/s	admi- tido/a	excluidos/as									
apellidos	nombre	1.A			1.B	1.C	1.D	2.A	2.B	2.C	2.D	2.E	2.F	
1	Díaz González	Elena	1	SI										
2	Estévez Rodríguez	Silvia	1	NO			X							
3	Mendoza Bencomo	M ^a del Carmen	1	NO			X							
4	Rivero González	M ^a Nieves	1	SI										
5	Estrada Alonso	Mar	2	NO			X							
6	Gutiérrez Martín	Cristina	2	SI										
7	Hernández Simón	Carlos	2	SI										
8	Parrilla Suárez	Gricela	2	SI										
9	Bautista Castilla	Rubén	3	SI										
10	Fontena Basaez	Macarena	3	SI										
11	Camacho de la Nuez	Elena	4	SI										
12	Pérez León	María Dolores	4	NO			X							

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN: PUNTO NÚMERO 1 DE LA CONVOCATORIA (REQUISITOS)
PUNTO NÚMERO 2 DE LA CONVOCATORIA (DOCUMENTACIÓN)

1. Requisitos:

Podrá resultar beneficiario de estas becas de colaboración, todo aquel alumno que cumpla los siguientes requisitos:

- a) Poseer la nacionalidad española, o extranjera con residencia en España.
- b) Podrá participar en el concurso cualquier alumno de este Centro que haya estado matriculado, en cualquiera de los estudios oficiales universitarios que oferta la UNED, durante el pasado curso académico 2014-2015. Estos concursantes deberán acreditar mediante declaración jurada su compromiso para hacer efectiva la matrícula en el curso académico objeto de disfrute de la referida Beca de colaboración, (curso académico 2015-2016).
- c) **Tener superados al menos el 50% de los créditos de la misma.**
- d) Las personas seleccionadas deberán poder acreditar fehacientemente su desenvoltura al manejar el paquete informático Microsoft Office, así como las principales herramientas informáticas concernientes a la red Internet (gestores de correo electrónico, navegadores,)

2. Documentación:

**CONVOCATORIA DE PLAZAS DE BECARIOS-COLABORADORES PARA
EL CENTRO DE LA LAGUNA, LOS REALEJOS Y GRANADILLA DE ABONA DE 30 DE JUNIO DE 2015.**



Para participar en este concurso, los solicitantes deberán aportar la siguiente documentación:

- Instancia dirigida a la Directora, de acuerdo al modelo del Anexo I.
- Certificación Académica Personal, expedida por la Facultad o Escuela de la UNED en que se encuentran cursando sus estudios, (o fotocopia compulsada o cotejada de la misma) o un extracto del expediente personal del alumno obtenido a través de la secretaría virtual de la UNED.
- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia compulsada o cotejada del impreso de matrícula del curso 2014-2015.
- Curriculum Vitae, de acuerdo al modelo del Anexo II, incluyendo justificantes documentales de los méritos que los candidatos consideren oportunos. Cualquier mérito no justificado documentalmente no será tomado en consideración.
- Documento de compromiso de matricularse en el curso académico 2015-2016, que deberá acreditarlo posteriormente.

La Laguna, a 29 de julio de 2015

La Directora del Centro Asociado